

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1092

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maiz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

LA SITUACION.

El mes de Mayo, el mes de María, el mes de las flores, de los encantos, de la poesia, es el mes terrible, es el mes fantasma que anada al pobre gallego, ¿y cómo no ser así? Sin un pedazo de pan que llevar á sus amoratados labios, es este año más terrible, más funesto que los demás años, pues ya todos saben cómo ha sido la pasada cosecha.

Infinidad de familias recorren la comarca en demanda de una limosna; escualidos, hambrientos, desesperados, piden pan con desgarradores acentos, pan que aun los más acomodados no pueden dar porque no lo tienen, porque á su vez precisan comprarlo, y para eso tienen que recurrir al oneroso préstamo; van á visitar á ese vampiro que nosotros no duraríamos en llamar ladrón, pero que la ley le llama prestamista, usurero.

¡Espantoso porvenir!

La cosecha presenta buen aspecto, dicen los menos aprensivos; pero no tienen en cuenta que ni dos cosechas son bastantes á satisfacer los débitos que en estos meses contrae el misero campesino; pues vemos que el que por desgracia—y son casi todos como demostraremos—acude al préstamo, bien en especie ó bien en metálico, se arruina totalmente y contrae un compromiso por el doble de lo que percibe.

Un ferrado de maiz que se pide, no se dá por otro ferrado para el tiempo de la recoleccion del trigo, no; se dá, se presta por dos que tiene que satisfacer el deudor el dia 20 ó 30 de Noviembre, y si se paga

en Agosto entonces se cobra por el ferrado 24 reales.

El préstamo en metálico se hace en otras condiciones; pues mientras unos cobran el interés en metálico, otros lo exigen en grano. Si en el primer caso, se descuenta en el acto un real por cada 20 y por mes, esto es, el 60 por 100 anual: pero como se descuenta en el acto pasa á ser un interés compuesto, de suerte que si el afligido labrador precisa 100 reales efectivos tiene forzosamente que pedir 200.

Si en el segundo caso, llevan por cada 80 reales, los más escrupulosos por cada 100, un ferrado de trigo á pagar en Agosto principal y rédito, razon por que se convierte en un módico interés de 20 por 100 en cuatro meses, de 80 en el año.

De cada parroquia de esta montaña, compuesta aproximadamente de 80 vecinos cada una, 60 piden limosna, 15 recurren al préstamo y los cinco restantes pueden pasarlo regularmente.

¿Parece exagerada la estadística? Compruébese y dígame con nosotros: ¡Pobre é infortunada montaña! ¡Desdichada y abatida Galicia!

Pues esto, lectores, es lo que pasa en los distritos rurales, sin aumento en el fiel relato; esto bien lo saben todos; pero quien no lo sabe es el Gobierno que todo lo vé de rosado color; todo lo equipara al deslumbrador lujo de que se vé rodeado; y como él no siente estos efectos, cree que en Galicia pasa lo mismo; que los gallegos se quejan por quejar; que el hambre es un mito y no existe más que en la fantástica imaginacion del que por oposicion lo dice, ó en el acalorado cerebro de la prensa que habla por hablar.

¡Ah, iluso! No se tardará en tocar los funestos resultados de tan necia como criminal creencia.

Pero tenemos más; hay otra plaga que bien podemos llamar secundaria, por los inofensivos efectos que vá á causar; y decimos que vá á ser muy benigna, porque recordamos en este momento aquel conocido refran de «que al que no tiene el rey le hace libre,» y los gallegos no tienen, mejor dicho, no van á tener.

Y esta plaga es, fué el dia primero del actual, que con furia infernal llamó á la puerta del aterido contribuyente, pidiéndole la contribucion territorial y de consumos, sal y cereales!!

Y los recaudadores vivamente estrechados la piden; pasados los cinco dias con el 11'50 p^o de recargo. Y los comisionados pretenden, ciegos á toda desgracia, sordos á todo clamor, hacerla efectiva, so pena de dejar el destino, so pena de incurrir en responsabilidad.

¿Se cobrará la mitad del cupo? No hay que presumirlo siquiera.
¿Se procederá entonces contra los morosos?

La ley lo manda, y si así no se hace luego una banda de comisio-

nados con treinta reales de dietas se encarga de hacer efectivos los cupos en los segundos contribuyentes llamados ayuntamientos y recaudadores.

¿Debe esto evitarse? Debe. ¿Puede? Si; si el Gobierno así lo acuerda y quiere una vez ser equitativo.

(El Fomento.)

EL SEÑOR LINARES

Y «EL ANUNCIADOR» DE LA CORUÑA.

A nuestro juicio, hace mal *El Anunciador* de la Coruña en suscitar polémica acerca de la actitud del Sr. Linares, á quien solo incidentalmente se refieren nuestros sueltos. Asunto es este acerca del cual no cabe polémica alguna, porque la actitud del diputado por la Coruña está determinada y no necesita aclaracion alguna; por lo tanto, es excusada la molestia que se toma *El Anunciador* excitando á aquel señor á que «haga resonar su voz en el Parlamento con aquel patriotismo y con aquella valentía que le tienen valido tantos aplausos».

Repetimos á *El Anunciador* lo que al principio de este incidente le dijimos. Si él necesita que el señor Linares hable, pídale así en buen hora; pero no diga que lo desea por el *DIARIO DE LUGO*, porque este periódico no necesita que el Sr. Linares haga declaracion alguna, pues ya conoce su actitud, como la conoceria tambien el periódico coruñés si no se empeñase en armonizar lo que es antitético.

Si nuestro estimado colega quiere estar á bien con el Sr. Linares, ha de variar de actitud. Interin *El Anunciador* no lo haga así, no podrá negar que su afirmacion de que el Sr. Linares está al lado del bien del país, está reñida con lo que el diario coruñés viene sosteniendo.

El Anunciador coincidió en aspiraciones y deseos con el mencionado diputado al pedir la caducidad y al abogar por el concurso. Pero no es de lo que pasó, de lo que se trata; la afirmacion de aquel periódico se referia al presente.

Y vamos á probar la disidencia.

En el número de *El Anunciador* que tenemos á la vista, llama el apreciable diario á Mr. Donon *Dulcamara de la alta banca, que merced al apoyo oficial y á otros apoyos, vino á desvirtuar temporalmente la ley de caducidad y el concurso*.

De esto se deduce que sin ese apoyo oficial y otros apoyos no hubiera obtenido Mr. Donon la victoria en el concurso, ó, lo que es lo mismo, que la concesion no ha sido legal.

Esto cree *El Anunciador*; pero no lo cree así el Sr. Linares, que si no formó parte de la comision mixta, es hoy consejero de esa compañía á cuyo principal individuo llama el colega Dulcamara de la alta banca. Y si el Sr. Linares creyese lo que cree *El Anunciador* no ocuparía el puesto de consejero.

Hé aqui una disidencia esencial, tan esencial que afecta á la legalidad de uno de los actos más importantes de cuantos se refieren á nuestro ferro-carril.

Para nuestro colega, el Sr. Linares viene guardando desde el concurso un silencio que cada cual interpreta á su manera.

¿De dónde saca *El Anunciador* que guarda silencio quien ocupa una plaza retribuida en un Consejo nombrado por la misma empresa?

La posicion que ocupa hoy, respecto del ferro-carril, el diputado Sr. Linares, es bien expresiva: está con Donon.

A Donon lo combate—y nos alegramos de ello—*El Anunciador*.

¿Cabe disidencia más marcada? Donon es—segun el diario coruñés—peor todavía que la empresa Quevedo-Miranda: con Donon está el Sr. Linares.

Donon es—segun el mismo periódico—la desgracia más grande que pudo venirle á Galicia para la conclusion de sus ferro-carriles: el Sr. Linares es consejero de Donon, nombrado por este mismo.

El Anunciador ha combatido la transferencia: el Sr. Linares la aprueba desde el momento en que efectúa aquella, continuó siendo consejero. Si con ella no estaba conforme debió renunciar y protestar.

El Anunciador llama insensatos á los que defienden á Donon (con razon dice, aunque creemos que estas dos palabras sobran). ¿Le parece al colega que no defienden á Donon los que le prestan el prestigio de sus nombres, formando el Consejo de Administracion?

Desengañese *El Anunciador*: cuanto ha escrito sobre ferro-carriles desde el concurso acá, se separa por completo de cuanto ha hecho el Sr. Linares.

La disidencia existe: evidenciada está. *El Anunciador* verá qué camino le conviene seguir; si continuar siendo disidente, ó afirmar que el Sr. Linares está al lado del bien del país. Pero comprenda que decir esto y combatir á Donon no es compatible ni sério.

Con oportunidad y dándole aplicacion á su provincia, publica un colega la fábula del labrador que dió albergue en su seno á una víbora, siendo despues mordido por ésta.

Parábola es esa que en Galicia tiene exacta aplicacion; pues hay algunos que abrigados por ésta fueron despues las víboras que más contra ella se encarnizaron.

Casi puede decirse que algunos carecian hasta de patria, y pueden hoy y son capaces de expatriarnos á todos los gallegos: no tenían casa y hoy pueden disponer de palacios. Así es el mundo: un rebaño de tontos gobernado por media docena de pillos.

Lo mismo la prensa provincial que la de Madrid nos presta grande ayuda en la cuestion del hambre,

ya reproduciendo nuestros artículos ya extractándolos y haciéndose cargo de ellos.

Mucho agradecemos, en nombre de tantos miles de infelices, el auxilio tan generoso como escaso de eficacia por ahora, que debemos a nuestros colegas, y esperamos seguirán concediéndonoslo. Muchos de ellos dan á la catástrofe toda la importancia que tiene, más aún así se consigue que el Gobierno atienda á ella con el interés que reclama.

Preciso es, por lo tanto, redoblar nuestros esfuerzos y luchar sin descanso hasta que, de una manera ó de otra, termine esta lastimosa situación. Por nuestra parte, pospondremos todo género de cuestiones, á esa tan importante como es el pedir pan para nuestros hermanos hambrientos.

Dice El Correo Gallego de Ferrol:

«Ha sido aprobada por el capitán general de este departamento la sustitución que del cargo de escribano de marina propuso D. Vicente Cereijo en el notario público de esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Gumersindo Lopez y Pardo, quien intervendrá como tal á lo sucesivo en los asuntos del ramo de marina que lo requieran.»

La guardia civil ha prestado estos días en Galicia importantes servicios. La de Allariz ha detenido á dos individuos que formaban parte de una partida de ladrones, que el 11 del corriente robaron á varios españoles y portugueses que se dirigían á la feria de Montederramo en dicha provincia, y habian recorrido varios pueblos cometiendo robos. Esta partida ha sido disuelta, merced á la incesante persecucion de la guardia civil. La de Quiroga ha capturado á diez sujetos que con sus crímenes tenían atemorizada aquella comarca.

Una buena frase de La Política:

«Las empresas por lo general atienden á sus consejeros cuando los necesitan. Cuando ya no pueden utilizarlos, la cuestión varia.»

El consejo del ferrocarril del Mediodía ha dimitido al Sr. Salaverria, tan pronto supo que la fusión llevaba camino de realizarse, y nombrado al marqués de Bedmar, que se separa de los canovistas.

Esta noticia es la que inspira á La Política aquella confesion.

Sobre la suspension acordada por el Director general de Obras públicas de la explotacion del trozo de línea férrea entre Lugo y la Puebla, solo sabemos que se ha dictado y recibido esa orden, fundada en que no se han cumplido ciertas prescripciones al abrir la explotacion.

Si esas formalidades son de pura etiqueta y no son como creemos —de importancia nos parece esa orden poco seria.

PROTEXTA.

Publicamos hoy el texto de la protexa que la prensa de Asturias eleva al Congreso y que firman los periódicos siguientes: Revista de Asturias, La Opinion, El Comercio, Boletín de la Liga de Oviedo, El Naranco y La Luz de Aviles.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

AL CONGRESO.

«Los que suscriben, en representación de la prensa asturiana, unidos en una sola aspiracion é inspirados en un sen-

timiento unánime, acuden hoy respetuosamente á ese alto Cuerpo Colegislador para formular una solemne protesta contra un hecho que hoy se prepara y cuya realizacion constituirá un gravísimo perjuicio á los intereses que defendemos, en cumplimiento de un deber sagrado.

La compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon, ha encomendado á algunos ingenieros extranjeros el estudio de una variante del trazado en la línea de Leon á Gijón y en el paso del puerto de Pajares, divisoria de las provincias de Leon y Oviedo. Público y notorio es que este estudio tiene por objeto acortar el trayecto en 15 kilómetros, dando al camino una pendiente de 3'50 metros por 100 para bajar desde Pajares á la Veguellina; pendiente que hará en extremo peligrosa aquella parte del camino y que será un obstáculo constante al progreso del movimiento económico en las provincias á cuyos intereses han de servir los ferrocarriles del Noroeste.

Después de los desengaños que ha recibido este abandonado país, viendo retrasarse la construcción de esa vía férrea, de un modo indefinido, detenia siempre por obstáculos insuperables, la opinion pública se levanta hoy indignada contra esa amenaza de un nuevo mal, que de realizarse, seria irremediable; que establecerá un obstáculo poderoso á la circulacion, una rémora constante al desarrollo de la riqueza de Asturias; condicion que apartará de nuestra provincia las corrientes industriales y mercantiles, llevándolas por más fácil paso á otros mercados, aislándonos de la vida económica de la nacion, sometiendo el porvenir de una provincia rica y laboriosa á las exigencias injustificadas de un capital extranjero, de unos intereses que son siempre mezquinos si se comparan á los de un pueblo.

Representantes de la opinion de los asturianos, faltariamos á nuestra noble mision si nos hiciéramos eco del clamor que se levanta contra la proyectada variante del trayecto de Pajares. Por lo expuesto, y por otras poderosas razones que no se ocultan á la alta ilustracion de ese Cuerpo Colegislador; en nombre de los sagrados intereses que defendemos, y en uso del derecho que la Constitución del Estado nos concede, protestamos respetuosamente ante las Cortes como representación del país, contra un hecho, que de realizarse, significaría el estacionamiento de la vida económica de Asturias y

Suplicamos al Congreso se digne tomar en consideracion esta protexa y adopte las resoluciones que en su elevado criterio estime oportunas para amparar los intereses de Asturias.

Dios guarde á ese alto Cuerpo muchos años. — Oviedo 12 de Mayo de 1880. — Por la Revista de Asturias, por autorizacion, Lino J. Palacio. — Por La Opinion, Antonio del Valle. — Por La Luz de Aviles, Florentino Mesa. — Por El Carbayon, Rogelio Jove y Bravo. — Por El Comercio, Calisto Alvargonzalez. — Por el Boletín de la Liga, César Argüelles Piedra. — Por El Naranco, Tomás de la Vallina.»

PRENSA DE MADRID.

LA FUSION.

Segun telegrama de un estimado colega regional, en la reunion del domingo se acordaron las bases para la fusión de los oposiciones dinásticas, asistiendo á aquella ciento cuarenta y un diputados y senadores, y nombrándose un directorio compuesto de los señores Sagasta, Martinez Campos, Posada Herrera, Romero Ortiz, Vega de Armijo y Alonso Martinez.

Los diputados y senadores invitados á esa reunion y que, segun parece asistieron, han sido los siguientes:

«Diputados. — Alvareda. — Alonso Martinez. — Angulo. — Armiñan. — Apezteguia. — Argumosa. — Ahumada (marqués de). — Avila Ruano. — Anton Ramirez. — Almodóvar del Rio (duque de). — Abarca. — Bethencourt. — Balagner. — Baillo. — Castellet. — Cabezas (D. Miguel). — Cassola. — Candau. — Corbacho. — Carreño. — Campo Sagrado (marqués de). — Canillas (conde de). — Daban. — Dávila. — Diaz (don Mariano). — Dominguez Alfonso. — Fabié. — Gamazo. — Garcia Ceñal. — Gonzalez de la Vega. — Gonzalez (don Venancio). — Gonzalez Marron. — Groizard. — Gavin. —

Gonzalez Fiori. — Gonzalez del Valle. — Hermida. — Herrando. — Hornachuelos (duque de). — Leon y Castillo. — Leon y Llerena. — Lopez Dominguez. — Linares Rivas. — La Cadena. — Larrainzar. — Muros (marqués de). — Mata Zorita. — Merelles. — Muñoz Vargas. — Moreu. — Maspons. — Martinez Campos (don Miguel). — Moradillo. — Miguel (don Fructuoso). — Muñoz. — Moral. — Merino. — Martinez (don Cándido). — Navarro Rodrigo. — Ochando. — Orozco. — Posada Herrera. — Perez Villanueva. — Portilla. — Peréz (don Nicasio). — Patilla (conde de). — Romero Ortiz. — Rico. — Rio Florido (marqués de). — Rey (don Luis). — Rius y Taulat. — Rubio (don Leandro). — Ruiz Capdepon. — Reig (don Eduardo). — Recio. — Sagasta. — Sauz (don Salustiano). — Salamanca y Negrete. — Soler y Bou. — Torres. — Viesca (marqués de la). — Vega de Armijo (marqués de la). — Vazquez (don Ignacio). — Vinent (don Santiago). — Viver. — Total: 84.

«Senadores. — Aguilera Real (marqués de). — Alonso Colmenares. — Almodóvar del Valle (duque de). — Almiña (conde de la). — Arias. — Almazora (marqués de). — Bedmar. — (marqués de). — Ballesteros. — Bueno y Blanco. — Camacho. — Cuesta. — Caro. — Fernan-Núñez (duque de). — Fernandez de la Hoz. — Gallostra. — Gad-el-Jelú (marqués de). — Gámbel. — Habana (marqués de la). — Jovellar. — Jorin. — Luna (conde de). — Lorenzana. — Martinez Campos (D. Arsenio). — Mazo. — Maluquer. — Parra. — Pavia y Pavia. — Preadergast. — Peña Florida (marqués de). — Rey y Caballero. — Ramirez Carmona. — Ruiz Gomez. — Roger y Vidal. — Sanchez Bregua. — Saavedra. — Sancho. — Sanz (don José Laureano). — Torre (duque de la). — Tetuan (duque de). — Total, 40. — Diputados, 84. — Senadores, 40. — Total, 124.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22. — A juzgar por lo que aseguran los ministeriales de primera fila, el resultado de los trabajos emprendidos por el ministro de la Gobernacion y sus compañeros de Gabinete, y de los que di á V. cuenta en mi carta de ayer, no puede ser más satisfactorio; pues todos los individuos de las mayorías de ambas Cámaras, excepcion hecha de seis ú ocho de ellos, se han mostrado firmemente resueltos á mantener la política del señor Cánovas del Castillo, cueste lo que cueste. Y añaden que no se contentarán con permanecer á la defensiva, sino que procurarán la ofensiva, por cuantos medios estén á su alcance, saldrán al encuentro de sus adversarios, y les presentarán batalla y se la darán aunque la rehusen; pues por lo mismo que hoy aparentan presentarse unidos y compactos, tienen más empeño que nunca en darles una batida que ponga término á esas vanas amenazas en que emplean el tiempo, por no poder hacer otra cosa, efecto del completo estado de enervacion en que yacen. Esto y mucho más que seria prolijo referir, decia hoy un ardiente conservador, á propósito del asunto de las minorías.

La Correspondencia de la mañana, confirmando lo que hace tiempo dije á V. sobre el interés que el Gobierno tiene en que haya debate político antes de la próxima clausura parlamentaria, dice que el ministerio provocará una votacion política antes que se suspendan las Cortes, caso de que las minorías no planteen el debate que han anunciado. El por qué de este empeño del Gobierno, hace días que se lo dije á V. Porque á todo trance necesita una victoria.

El hecho de que el levantamiento de las partidas facciosas del Maestrazgo, y el motin é incendio de una fábrica ocurrido ayer en Barcelona, hayan coincidido con el movimiento operado por las izquierdas liberales dinásticas, es objeto de muchos y variados comentarios, que harian reír si aquellos atentados no tuvieran las consecuencias tristes que todo el mundo honrado no puede menos de deplorar amargamente. Un político clásico llamaba á dichas partidas y á los incendiarios de la fábrica de tejidos del señor Morell, de Barcelona, la vanguardia del ejército de Cánovas del Castillo, lanzada sobre el campo fusionista. También se dijeron otras cosas muy buenas que ni en confianza me atrevo á referir.

Los periódicos de hoy publican el texto de la papelita de citacion para la reunion de los fusionistas, que es exactamente igual á la copia que en mi última carta di á V. Generalizase la opinion de que planteada la cuestion en los términos que habrá visto V. en dicha papelita, la reunion se limitará á aprobar el acuerdo de concentracion de fuerzas en

una accion comun y uniforme, bajo la direccion de un triunvirato que será nombrado por la reunion general, invistiéndole, además de las facultades más omnímodas, para que por sí y ante sí pueda resolver todos los asuntos de interés para los aliados, trazar la marcha política que ha de seguir juntos los bandos aliados, para derrotar á la situacion Cánovas, dentro de la Constitución de 1876, base fundamental de la union. A esto dice quien parece estar bien enterado, se limitará la reunion; pues los jefes, de perfecta conformidad evitarán cualquier discusion que sobre puntos concretos se tratase de provocar por alguno de los concurrentes. Y bajo este supuesto, muchos dan como un hecho el acuerdo de las minorías citadas y esperan sin impaciencia el resultado de aquella, porque á mi modo de ver, es una pura fórmula, porque los concurrentes han quedado hoy enterados de lo que han hecho sus respectivos jefes y de lo que ellos deben hacer, para que el acto sea tan unánime como su importancia requiere. Hay quien cree que la reunion será muy breve, porque todo se lleva hecho, y solo se trata de la sancion de este mismo hecho. Sin embargo, algunos canovistas esperan que habrá discusion y algo más.

Un amigo del general Martinez Campos decia esta tarde á primera hora en el salon de conferencias del Congreso, que éste en la mañana de hoy ha recibido un telegrama del Sr. Posada Herrera en el cual insiste en que no puede venir y que desea le represente en la junta magna en union del Sr. Sagasta á quien se dice habia designado antes. Esta nueva autorizacion parece ser resultado de la conferencia que el marqués de Viesca, enviado de dicho general, ha tenido con el retirado en Llanes, para desvanecer ciertas susceptibilidades. Al mismo tiempo se dice que mañana recibirá una carta de este, ocupándose del asunto.

Los enemigos de las minorías trataban de explotar la nueva autorizacion con el fin que es de suponer. Pero se asegura á última hora, que en la entrevista que han tenido esta tarde los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez, para dar la última mano al cuadro todo ha quedado satisfactoriamente arreglado. Se cree que á la reunion asistirán de 125 á 130 entresenadores y diputados. Yo confirmando las noticias que hace unos días comuniqué á V., puedo asegurarle sin temor de que con verdad me rectifiquen, que el Sr. Posada Herrera no vendrá á Madrid hasta que sea llamado por una altísima persona, para formar ministerio, si es que los acontecimientos que se anuncian llegan á traducirse en hechos. En el salon de conferencias reina inmensa animacion.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Dice La Concordia y tiene mucha razon:

«Existen actualmente en Vigo seis sociedades recreativas, las cuales forman parte un total de 970 personas, que pagan mensualmente 13.000 reales, ó sea la importante suma anual de 8.500 duros, sin contar lo que contribuyen por otros conceptos para el sostenimiento de esos centros que no podrian subsistir sin los productos que bien llegan á otra cifra bastante aproximada á aquella —de juegos de billar, tresillo, dominó, etc.

En vista de esos exactísimos datos, no parece increíble que en un pueblo donde se gastan al año trescientos veinte mil reales en un solo ramo de distraccion existan siempre dificultades para construir un teatro, que buena falta hace, cuando solo costaria triple ó cuádruple de aquella cantidad?

Cosas hay que no se esplican.»

—Dicese que el propietario de La Ilustracion Española y Americana destinará un dibujante á Galicia durante los meses de verano, con objeto de tomar apuntes en las fiestas que se preparan en Vigo, Coruña, Santiago y Pontevedra.

—Al decir de La Ilustracion Gallega y Asturiana, se han constituido en Madrid los Jurados que deben emitir fallo en las composiciones literarias y musicales presentadas al Certámen de Vigo.

Forman el de la seccion literaria los distinguidos hijos de Galicia señor conde de Pallares, Romero Ortiz, Montero Rios, Murguía, Cuesta y Chao, y el musical los notables profesores Hernando, Inzenza y Monasterio.

Con gusto nos ocupamos hoy de los ejercicios oratorios de ayer, porque tenemos motivo para tributar nuestro aplauso á los dos señores á quienes correspondía ayer el turno.

En forma sencilla y no exenta de elegancia; con tono tranquilo y reposado, desarrolló acertadamente el Sr. San Julian el tema *la adoración de los reyes magos*, demostrando completo conocimiento de la materia y mucha erudición de la cual hizo uso con prudencia y oportunidad. Su disertación, de carácter esencialmente histórico, fué metódica, de clara y precisa exposición sin que tengamos que señalar ningún grave defecto.

Si el Sr. San Julian—que es un jóven modesto y estudioso—se dedica al púlpito, y cultiva con acierto sus facultades, se le oirá siempre con gusto, como ayer sucedió.

Nuestro vecino el Sr. Fernández Somoza, cuya fama de orador sagrado es anterior á la ocasión presente, pronunció ayer un notable sermón, digno de entusiasta aplauso, como nosotros tenemos el gusto de otorgárselo, ocupándose de la *conversión de la Magdalena*. Verdad es que el Sr. Somoza reúne todas las condiciones que pueden exigirse: palabra afuente y escogida, estilo florido y elegante; expresa con ardor los afectos; pronuncia correctamente y tiene momentos de inspiración.

Nos permitiremos advertirle, sin embargo, que aun ganarian algo sus oraciones si procurase modificar la entonación que peca algunas veces de impropiedad y otras de exageración, lo cual él puede evitar fácilmente, así como también le convendría hacer mejor uso de las inflexiones de la voz, pues algo

ha hecho deslucir su oración de ayer haber comenzado, seguido y terminado en un mismo tono, por cierto, demasiado alto.

Su sermón ha abundado en párrafos bellísimos y elocuentes, expresados con fuego, dignos de un orador de primer orden: no fué escaso de metáforas delicadas, ni parco en frases de buen gusto. Algunos trozos nos parecieron inmejorables.

En el Sr. Somoza encontramos la condición esencial que debe tener el orador, y sin la cual sería únicamente un ordenador de palabras escogidas: convence y conmueve, y en su tarea le prestarán siempre grande ayuda la voz, la figura y el conocimiento que ya tiene del púlpito.

Crea nuestro apreciable paisano, así como también el Sr. San Julian, que experimentamos viva satisfacción al enviarles nuestra humilde y sincera felicitación.

Ayer salió para Madrid nuestro particular amigo el diputado á Cortes, por el distrito de Vivero, señor don Bartolomé Basanta.

Deseámosle feliz viaje.

MISCELÁNEA

Santos de hoy.—Stos Felipe Neri y Eleuterio.

Efeméride. -1846.—Por real orden de esta fecha se declaró al Hospital real de Santiago, central de las cuatro provincias de Galicia, mandándose que á proporción de los beneficios que cada una de ellas pudiese recibir de él contribuya á su sostén.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñi-

mientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 65311. Vervant, 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts. de una consunción pulmonar con tos, vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Marítimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos os músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Píldoras Holloway.—Buenos Resultados. Personas que habian sufrido durante años enteros de enfermedades terribles se han visto rescatadas por este noble remedio. Las curas que el ha verificado en los casos de ulceraciones, llagas, inflamaciones, accesos y afecciones escrofulosas son atestigüadas por millares de convalecientes, y en todos los periódicos así nacionales como coloniales y extranjeros abun-

dan certificados relativos á la eficacia de las Píldoras Holloway. Lo único que se necesita para probar sus virtudes curativas y, por consiguiente, para asegurar su adopción futura es la fé necesaria para ensayar dicho medicamento por la primera vez. El supera la enfermedad y renueva las fuerzas con purificar y mejorar la calidad de la sangre. El Ungüento Holloway sana las úlceras y llena las cavidades causadas por los accesos formando granulaciones firmes y saludables.—16.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 25 10'15 n.—Recibido el 26 1' m

El Sr. Fabié anunció una interpelación acerca del expediente de los ferrocarriles del Noroeste.

En el Congreso, el ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, calificó de inconstitucional el acto llevado á cabo el domingo, por las minorías dinásticas.

Ha sido desechada en el Senado por 95 votos contra 54, una proposición de ley presentada por el Sr. Cuesta, pidiendo la nulidad del decreto sobre Registro de la propiedad.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

¡¡Helados!!

Desde el día de hoy se expenden en el café de MENDEZ NUÑEZ, helados de todas clases, elaborados con perfección

¡¡Helados!!

En el conocido café de ANTONIO LOPEZ, establecido en la calle de Batitales, núm. 20, se expenden desde hoy 26 y se admiten todos los encargos referentes á los mismos, en la seguridad de que nada dejará que desear segun de antiguo tiene acreditado.

CARTILLAS EVALUATORIAS para la riqueza territorial.

Se hallan á la venta en la Administración de este «Diario».

sobre la razón. Nuestro siglo es el siglo de la difusión de la ciencia, porque nuestro siglo es el siglo de la libertad del pensamiento. Oigo murmurar en mi oído estas palabras: por lo mismo que es el siglo de la ciencia no puede ser el siglo de la poesía. ¿Cómo? en todo tiempo han caminado juntas por la tierra estas dos hijas del cielo. En el mismo siglo nacieron Sófoeles y Sócrates; Ciceron y Virgilio; Santo Tomás y el Dante, Garcilaso y Arias Montano; Pereira y Cervantes; Pascal y Racine, Shakespeare y Bacon, Kant y Goethe; Hegel y Víctor Hugo. Por lo méaos, dirán otros; la ciencia moderna destruye la idea de Dios, y destruyendo la idea de Dios, ciega la fuente de toda poesía. No lo creais, señores, no lo creais. Cada grande sentimiento, que mueve el corazón, lo impulsa al amor divino; cada idea que ilumina la inteligencia, la acerca á lo absoluto; cada estrella que columbramos en lo infinito, añade como una nueva letra al nombre incomunicable del Creador. En la aurora y en el ocaso, en el estruendo de las tempestades y en la música de las brisas, en el mar surcado por estrellas fosforescentes y en el cielo lleno de astros. Dios mío, la sensibilidad te adivina como creador; en el inmenso río de los hechos, en la escena cambiante de la historia, en esas tragedias que todos los siglos repiten y en ese combate perdurable entre el bien y el mal, la intuición te presiente como Providencia; en la ley moral, en la virtud, en la caridad, en el amor, en el misionero que desafía los elementos por llevar almas á la luz, en la hermana de la caridad que aparece sobre los campos de batalla, el corazón te ama como bondad suprema; en el arte, en los acordes de la lira, en las líneas de los monumentos, en las reverberaciones de la inspiración, la fantasía te contempla como la eterna belleza; en los altares, bajo la bóveda de los templos, á través de las plegarias y las nubes de incienso, la fé te adora; y en la ciencia la razón te conoce; y el alma entera desea vivir y morir en tus inmensos senos.

Nuestro siglo tiene su ideal. Y como tiene su ideal, tiene también su altísima poesía. Cada género poético nace en la edad que verdaderamente le cuadra y conviene. La poesía épica es la poesía de la fé. Por tal razón, no reaparece en el mundo antiguo,

inocente, parecido en su susurro al primer gorgojo del ave; al cáliz entreabierto de la violeta, á la estrella de la tarde en el desierto cielo, á la campanada del Ave-Maria en la alta torre de la iglesia. El cántico de Lamartine á Dios, reúne las sublimes ideas de Platon á la forma concisa de Isaías. Pero ¿á qué extenderme? Si los siglos tuvieran su valle de Josafat, como los individuos, bastarian estas obras sublimes para que muchas faltas le fueran perdonadas á nuestro siglo y pudiera recogerse y asentarse á la diestra del Eterno.

Señores: si abrazáramos de una ojeada los dos extremos de la historia, veriamos claramente como todos los esfuerzos del género humano se han reducido á pasar de la esclavitud, en que primeramente le avasallara la naturaleza, á la plena y entera libertad que le procurara la ciencia. Esclavo en el mundo material de fuerzas fatales que no puede modificar, encuentra el primer grado de su emancipación progresiva en la sociedad, cuyas leyes, aunque existen necesariamente, si no pueden ser destruidas, pueden ser modificadas por nuestra voluntad y nue tra inteligencia. Pero este grado de libertad no basta al hombre, y entra en el arte, donde la naturaleza sirve de símbolo á la idea, y llega á la religión y á la ciencia, donde alcanza hasta lo infinito, hasta lo absoluto, por medio, ora de la fé, ora de la razón. Si quereis, negadle otros atributos al siglo; pero no le negueis que es el siglo de la ciencia. Conozco que los tesoros científicos allegados por otras edades sirven mucho á la edad presente, bien al revés del arte en que son eminentemente individuales así la inspiración como el ingenio. Pero no dudeis que ciertos progresos bastan á engrandecer y sublimar á nuestra edad. Los telescopios que llegan á quince leguas de la luna, los reflectores que corrigen las impurezas del cristal, han abrillanta-lo y engrandecido las regiones sídreas. La unidad de la materia se ha visto, descomponiendo hasta la última nebulosa, en las rayas del espectro solar. La teoría de la unidad de las fuerzas ha mostrado cómo se enlazan la luz, el calor, la electricidad, el magnetismo y el movimiento. La química ha encontrado el alma del fuego como el alma del agua. Se ha revelado la identidad de los metales en el sol y en la

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de Carril y Vigo el día 27 de MAYO el nuevo y magnífico vapor

MINHO,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que lo dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.^o dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

1.^o Cámara. 2.^o Cámara. 3.^o Cámara.

Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.		2.800	1.800	900
Montevideo.		3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.		3.130	1.955	1.000

El día 2 de JUNIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

ELBE.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DERAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

DON ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,
PROFESOR DENTISTA

Y SUBINSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA en la Exposicion local de la Coruña.

Tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca: construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae.

SU GABINETE,

LUGO || **CORUÑA**
15, SAN PEDRO, 15. || 22, RUANUEVA, 22: pral.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENIFUGAS** De Moreno Miquel.
2.^o ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Venta de una casa.

Se vende en pública subasta la señalada con el número 6, de la calle de la Alameda.

Los que desean adquirirla pueden entenderse con el Abogado D. Vicente Cornide hasta el 30 del corriente, en cuyo día se rematará á favor del mejor licitador, si su proposicion fuese aceptable.

Se venden cien pinos de las dimensiones exigidas para postes telegráficos.

Se dá razon en la Administracion de este periódico.

PIEDRAS Francesas

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.^a, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Se arrienda la casa de

nueva planta núm. 65 sita en la Ruanueva y en aquella darán razon.

Tierra, parecida á la identidad de la nube lejana que flota en la atmósfera, con la lágrima de dolor que rueda por nuestra mejilla. Si á otro siglo le ha tocado mostrar la gravitacion universal y la armonía entre los astros, hále tocado al nuestro mostrar las afinidades entre las moléculas y su cohesion misteriosa en los cuerpos. La historia de la tierra es la obra casi exclusiva de nuestra edad. Las clasificaciones nuevas de las ciencias naturales tambien nos pertenecen por completo. Hemos encontrado las leyes á que obedecen desde el hisopo hasta el cedro, y por el estudio de las hojas hemos deducido la série sistemática y armónica de todas las plantas. No digamos nada del conocimiento de la tierra y de sus especies animadas.

¡Cuán sublimes las historias de nuestros viajeros, movidos solamente por amor á la ciencia, sin auxilio de ningun Estado, exentos de toda codicia, como puros misioneros, recorriendo lo interior del Africa y explorando las ignoradas fuentes del Nilo! ¡Cuán reveladoras las nociones de los tiempos prehistóricos y de las edades de piedra y de hierro! Así, desde el trópico al polo nunca fué como hoy escudriñado el planeta. Y lo mismo sucede con el hombre. Desde la fisiología hasta la psicología; desde la relacion que existe entre el arpa de nuestros nervios y la electricidad difusa por la atmósfera; desde la descomposicion de la luz en sus colores fundamentales hasta la descomposicion del pensamiento en sensaciones, nociones é ideas; desde la asimilacion de las moléculas por el cuerpo hasta la asimilacion de las creencias por el alma; desde el poder que tiene el medio ambiente en nuestra complexion fisiológica hasta el poder que tiene la raza y la pátria en nuestra complexion moral; desde la fisica hasta la metafisica; desde la estética hasta la historia; desde la química orgánica hasta la geología, desde la clasificacion de los séres hasta la clasificacion de los sistemas: toda esta série maravillosa de conocimientos ha esclarecido los abismos encerrados en el alma y en el Universo, iluminando al hombre que vé la idea de las cosas y que las eleva á lo infinito y las enlaza con lo absoluto y con lo eterno. Jamás tuvieron, pues, tantos materiales ni la poesia lirica y dramática ni las artes plásticas. La misma metafisica, ¡qué cre-

cimiento ha obtenido! Ni Aristóteles supo señalar las diferencias que hay entre la sensibilidad y la inteligencia, entre la inteligencia y la razon, entre la razon y el juicio, como la escuela crítica: ni Platon alcanzó la virtud creadora de las ideas y la realidad objetiva de la lógica, como la ha alcanzado la escuela hegeliana. Es verdad que las ciencias experimentales han pretendido invadir los dominios de las ciencias especulativas; pero tambien es verdad que nunca adelantó de la suerte que hoy ha adelantado el problema de los problemas, explicado ántes por sistemas tan fantásticos como la armonía preestablecida ó el mediador práctico, el problema de las relaciones entre el alma y el cuerpo, entre el agente que conoce y el objeto conocido. Nunca se vió tan clara la compenetracion estrecha entre la idea y el sér. Nunca se comprendió tan verdaderamente que los hechos no caminan al acaso sino dirigidos por el pensamiento. La historia de la filosofia ha resultado, como anunciaba el más grande pensador moderno, la historia universal. La lógica creció al par que la mecánica; la metafisica al par que la fisica; el conocimiento de la naturaleza orgánica al par que el conocimiento de las facultades del alma; la geología, al par que la historia; la fisiología de las plantas, de los animales y de los hombres, al par de la fisiología de las instituciones, de las leyes y de los códigos; la vida entera, y bajo todos sus aspectos el inmenso y divino Universo. El árbol de la ciencia sube más allá de las constelaciones del cielo, y ahonda en las profundidades del espíritu; que si el Universo material es como una condensacion del éther, el Universo científico es como una condensacion del pensamiento. Pero no olvidemos, señores, no lo olvidemos, como suele suceder con frecuencia, que así como no hay combustion posible sin oxígeno, tampoco hay ciencia posible sin libertad. O la ciencia no es nada, ó la ciencia es la verdad alcanzada por las fuerzas de la razon. Si blasfema quien arranca del sentimiento la fé, blasfema quien arranca de la ciencia la soberanía de la razon. No hay accion moral sin libre albedrío; no hay idea científica sin libre investigacion. Ninguna autoridad coercitiva puede, aunque funde el cetro de todos los reyes y la espada de todos los conquistadores, cosa alguna, ni contra la razon, ni